



**Curso: Comprensión histórica del Presente**

## **El camino de la Organización Republicana**

### **Objetivos:**

- Describir las principales características del período de organización de la República
- Analizar e interpretar fuentes históricas

### **Cambios y continuidades en el inicio de la vida republicana (1823 - 1830)**

Lograda la Independencia y después de un gobierno progresista, pero personalista y autoritario, Bernardo O'Higgins entregaba el mando el 28 de enero de 1823. La nueva Junta de Gobierno deseaba evitar la confrontación entre los grupos de criollos patriotas, temiendo una guerra civil. Se inició un nuevo período en la historia nacional (1823 a 1830) en el que las diferencias de concepciones de Estado en la elite gobernante se expresaron en la elaboración y ensayo de dos constituciones y un conjunto de leyes federales, bajo la idea de que la sola promulgación de las leyes era suficiente para orientar el destino de la nación. Las leyes debían materializarse en una cultura cívica, casi inexistente, así como en un Estado que debía dejar su vieja faz colonial para transformarse en una institución moderna que respondiera a las necesidades organizativas de una república.

A pesar de la inspiración humanista, igualitaria y republicana, los fracasos fueron múltiples en la tarea de imponer un nuevo orden institucional, sin embargo, pareciera que en

La economía tuvo un importante crecimiento tras 1830 en la actividad comercial de exportación e importación, en las áreas agrícolas y la minera. Nuestro país se abrió al comercio con todas las regiones del mundo, transformándose en un importante exportador de minerales e importador de los bienes manufacturados provenientes de los países industriales, entre los que destacaban Inglaterra, Francia y EE UU. Con el tiempo el puerto de Valparaíso se transformó en un punto de comercio mundial y sitio de asentamiento para comerciantes extranjeros que hicieron fortuna en esta tierra, avecindándose definitivamente aquí.

Al progreso comercial chileno de los tempranos años de la vida republicana se opuso el Perú, aún en calidad de colonia hispana, lo que perjudicó la venta de productos fundamentales al verse interrumpido el tráfico de mercancías y productos agrícolas (trigo) chilenos por las guerras independentistas. A este hecho se suma otro interno, el saqueo de las haciendas en época de guerra, así como el reclutamiento de los peones en cada uno de los bandos beligerantes sumió a la agricultura en una crisis que sorteó con dificultades. La actividad minera, concentrada en la cuarta región, se mantuvo alejada de estas contingencias, aumentando la producción y mejorando sus técnicas extractivas.

### **La sociedad en la floreciente República**

La llegada de la independencia política nacional y el fin de las instituciones coloniales no hizo cambiar sustantivamente a la sociedad chilena. Distribuida en las haciendas y campos se encontraba una masa de campesinos que, lentamente a lo largo del siglo XIX, iban a conocer las ciudades y el modo de vida que se desarrollaban en ellas. Sumaban alrededor del 80% de la población y se distribuían, principalmente entre Santiago y Concepción. A su vez, se encontraba el grupo de familias de terratenientes y comerciantes. Eran el grupo dirigente, vinculados a la actividad agraria y ganadera, hegemonizando el poder económico, social y político, así como los cargos públicos y los puestos de relevancia en la institución de la Iglesia.

La elite, casi exclusivamente, es la que lleva madura sus intereses políticos. En su seno surgen posturas políticas diferentes, desde las conservadoras a las liberales, las que intentarán materializar sus proyectos durante los años de experimentación política en materia de organización del Estado. La masa campesina, étnicamente definidos como mestizos, era pobre y, mayoritariamente, analfabeta e ignorante de derechos políticos y sociales; no poseía

incidencia alguna en la política, exceptuando las ocasiones en que la violencia los transformaba en sus víctimas.

Otro grupo social relevante y que forma parte del campesinado son los grupos indígenas, sometidos a una histórica esclavitud encubierta mediante el sistema colonial de encomiendas y mitas de trabajo. A finales del siglo XVIII, comenzó la extinción de la institución de la encomienda indígena, para llegar más tarde a la concesión de la igualdad de Derechos a los indígenas, decretada por O'Higgins. Era el primer paso hacia la abolición de la esclavitud, decretada definitivamente en 1823.

### Los idearios políticos de época

Tras el gobierno de O'Higgins, en 1823, se iniciaron las pugnas por imponer distintos modelos de organización política. Las dificultades aumentaron cuando se evidenció la inmadurez política de los criollos, producto de su escasa participación política en el gobierno colonial, con excepción del Cabildo que atendía los asuntos de la vida comunitaria de las ciudades. La oposición de grupos terminó definiendo bandos contrapuestos, de gran rivalidad entre las provincias de Santiago, Concepción y Coquimbo. También se matizó las oposiciones por la confrontación de grupos económicos. La elite dirigente terminó por dividirse entre pipiolo y pelucones, federalistas y centralistas. Se llamó "pipiolo" al partido o grupo cuyo pensamiento político poseía influencia liberal, destacando entre sus integrantes profesionales liberales como sus abogados, médicos e intelectuales, además de comerciantes y militares.

En oposición al grupo anterior se encontraban el de pensamiento más conservador, denominado Partido Pelucón, cuyo máximo interés fue el que la oligarquía no perdiera el control del país. El poder concentrado en sus manos transformaba su modelo de República en autoritaria, altamente jerarquizada y dirigida por la autoridad, y conservadora al respetar la vieja influencia de la elite y mantener inalterable la preeminencia de la Iglesia en los asuntos públicos, políticos y privados.

Los pipiolo lograron tener un Presidente en 1827, con don Francisco Antonio Pinto, pero la inestabilidad política y la quiebra económica del Estado hicieron que pocos años más tarde, el poder quedara en manos de los conservadores.

### Los inicios de la organización constitucional

Los denominados "años de anarquía política" corresponden a 7 años en que hubo 30 gobiernos diferentes, sin capacidad de lograr consensos ni de sacar del descabro económico al Estado. De este período destacan los gobiernos de Francisco Pinto y de Ramón Freire, no obstante, finalizó con una guerra fratricida que terminó con los experimentos liberales y dejó en el poder a la elite conservadora.

Detengámonos y demos una mirada panorámica a las diversas propuestas de ordenamiento jurídico:

<b>Constitución de 1823 o Constitución Moralista</b>	<b>El Federalismo (1826-1827).</b>	<b>La Constitución Liberal de 1828.</b>
Ramón Freire con apoyo del ejército del sur (1823-1826) La constitución, redactada por Juan Egaña, establecía la división de poderes del Estado, un sistema bicameral, el sufragio censitario y la obligatoriedad de la religión católica. Reglamentar la vida privada una calificación de la moralidad de los ciudadanos.	En 1826 fueron dictadas por el Congreso constituyente -bajo influencia de José Miguel Infante- varias leyes federales que, entre otras, organizaban al país en 8 provincias y constituían asambleas provinciales en cada una de ellas.	Redactada por José J. Mora, erudito liberal español, durante el gobierno de Francisco Antonio Pinto. Esta constitución debilitaba el poder del Presidente de la República y confería a las provincias mayor autonomía, elementos que darán lugar a la crítica de los conservadores que demandan un "gobierno más fuerte y el fin del desorden".

### La República portaliana (1830 - 1861)

La guerra civil de 1829, y el combate de Lircay (abril del año 29) ponen fin al período de intentos de organización republicana. El sector conservador toma la administración del Estado. Entre los conservadores destacan los seguidores de O'Higgins, los conservadores más radicales y el llamado "partido de los estanqueros", comerciantes influyentes que administraban negocios del estado como el estanco de la yerba mate, los licores y los juegos de cartas, entre otros. En este último grupo destaca la figura de Diego Portales, quien inspiró la Constitución de

1833 con sus ideales de un gobierno fuerte, autoritario y pragmático. Su espíritu tradicionalista y católico le dio un carácter especial a esta Constitución Política..

Portales le da al nuevo Estado toda la sacralidad y legitimidad del viejo estado Colonial. Lo torna respetable y respetado, y su autoritarismo lo hace temible. La idea de Diego Portales es proveer al Gobierno de una figura poderosa: el Presidente de la República, encarnado en el General Joaquín Prieto. Es el inicio del período histórico conocido como la República Autoritaria. El ministerio de Portales (1830-1831), creó un gobierno fuerte, presidencialista, con derecho a veto sobre las decisiones del Parlamento.

### **La sociedad en proceso de cambios**

Tras 1830 se inicia un proceso de cambios en Chile, desde el plano económico hasta el social. Como nunca se vio, el país recuperó su economía y se encaminó hacia la senda de la modernidad tecnológica y el progreso material. La vieja aristocracia criolla terrateniente, ahora podía invertir en actividades comerciales y mineras, fuente de riquezas que la transformaría en una burguesía de tipo comercial. Muchas familias tradicionales aceptaron en su seno a europeos económicamente exitosos, lo que fue generando su lenta evolución que daría paso a un cohesionado grupo social, la oligarquía, con rasgos burgueses y mercantiles, por una parte, con un pasado latifundista y terrateniente.

Pero la sociedad cambió en su conjunto: el énfasis del trabajo minero y el desarrollo de la actividad industrial dio el inicio a la formación de un nuevo grupo social que, en el transcurso del siglo XIX, llegará a tener conciencia política. Nos referimos al nacimiento de los primeros grupos de trabajadores con características proletarias concentrados en la tercera y cuarta región del país.

### **El pensamiento de Don Diego Portales a través de su correspondencia**

*“La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes.*

*Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual”.* Carta de D. Portales a José Manuel Cea, marzo 1822

*“El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública. Si ella faltase, nos encontraríamos a obscuras y sin poder contener a los díscolos más que con medidas dictadas por la razón. O que la experiencia ha enseñado a ser útiles...”*

Carta de Diego Portales escrita el 16 de julio de 1832

*“En Chile la ley no sirve para otra cosa que no sea producir la anarquía, la ausencia de sanción, el libertinaje, el pleito eterno, el compadrazgo y la amistad... De mi sé decirle que con ley o sin ella, esa señora que llaman la Constitución, hay que violarla cuando las circunstancias son extremas. ¡Y qué importa que lo sea, cuando en un año la parvulita lo ha sido tantas por su perfecta inutilidad! A Egaña que se vaya al carajo con sus citas y demostraciones legales. Que la ley la hace uno procediendo con honradez y sin espíritu de favor”.*

Carta de Diego Portales de 1834

### **La herencia portaliana y el fin de la República Autoritaria**

Manuel de Montt (1851-1861), es quien encarna el modelo de gobernante al que aspiraba Diego Portales, al imponer orden, estabilidad y hacer prevalecer las leyes en su espíritu y palabra. No obstante, el autoritarismo de esta fórmula de Estado hizo que el descontento germinara rápidamente. Las discrepancias políticas se tornaron violentas en 1851, cuando cuajaron las asperezas entre las provincias (La Serena y Concepción) y el centralismo santiaguino. Hacia 1859 el escenario político se polarizó, iniciándose la contienda entre liberales y conservadores. La oligarquía minera nortina, formada por los hermanos Manuel Antonio y Guillermo Matta, junto a los hermanos Ángel Custodio y Pedro León Gallo, se organizó para

presentar una oposición militar al autoritarismo de Montt. Distintos conatos de rebelión fueron sofocados en provincias (Valparaíso, Talca y Concepción), ganado adherentes en la provincia de Atacama. Sin embargo, los caudillos mineros debieron huir a Argentina cuando las fuerzas del gobierno terminaron con la rebelión.

Montt mantuvo un férreo poder presidencial y conservó las instituciones políticas del Estado al más puro espíritu portaliano. No obstante el autoritarismo, la prohibiciones sobre la prensa, estados de excepción, persecuciones políticas, etc. Una nueva generación de liberales comenzó a participar de la arena política en oposición a Montt. Hacia la década de los '70, los liberales se habían hecho fuertes en el parlamento, iniciando un proceso de reformas constitucionales que terminaron con su carácter autoritario.

## Ensayo y experimentación 1823-1830

Desde que la élite criolla inició el proceso de independencia, debió tomar una serie de decisiones sobre el modo de organizar el país. Por una parte, estas decisiones estuvieron influidas por las tradiciones y costumbres coloniales, “la herencia colonial”, y por otra, por “las nuevas ideas” de la ilustración, que habían inspirado las reformas borbónicas, la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y la revolución Francesa. Como ambas corrientes postulaban distintos modelos de organización para el país, en los años que siguieron a la independencia se produjo un intenso debate entre quienes estaban influidos por una u otra postura. Además, durante este período quienes intentaban organizar el país debieron enfrentar una serie de problemas derivados de la guerra y de la sustitución de la administración española por una propia. La falta de acuerdo sobre el modo de organizar el país y la magnitud de los problemas que debían enfrentar, hizo que entre 1823 y 1830 se sucedieran un gran número de gobiernos y tres constituciones, sin lograr dar una organización definitiva al país.

### 1. Algunas visiones obstáculos de la organización estatal

**1.1 La falta de experiencia política** Este es uno de los obstáculos más recurrido para explicar la inestabilidad política que caracterizó a Chile entre 1823 y 1830. La carencia de espacios para que los criollos ejercitaran el poder político durante la Colonia, explicaría esta situación, a lo que se suma lo recientes que eran en el mundo conceptos como soberanía popular, representación y régimen constitucional.

La irregular duración de los gobiernos, el uso de la fuerza militar como medio para llegar al poder y la dificultad para aplicar estrategias de organización política, son condiciones que la historiografía tradicional argumenta para definir a este tiempo como de **Anarquía**. El historiador que mejor representa esta postura es Francisco Antonio Encina.

**1.2 El factor económico** Las dificultades económicas que acarrearón las guerras de la independencia, son consideradas también un factor importante de inestabilidad. Según Sergio Villalobos, **la catástrofe económica** de la Independencia contribuyó a incrementar el descontento generalizado y la inestabilidad política. El recargo en los impuestos y los múltiples embargos con los que se habían solventado los gastos de la Independencia, deterioraron la riqueza privada. La destrucción de bienes rurales, y la incautación de ganado y predios enemigos crearon un ambiente de inseguridad en el gobierno, que según este historiador, sumado al despido de las tropas que habían luchado en la Independencia, la reducción de la oficialidad de tierra y mar y la rebaja de sueldos al personal en servicio, explican el surgimiento de las conspiraciones y levantamientos que se sucedieron entre 1823 y 1830.

**1.3 Los grupos sociales:** la aristocracia y los militares Otro factor que habría obstaculizado la estabilidad política del período pos independentista, fue el conflicto que surge entre la aristocracia criolla y sectores militares que durante las guerras de independencia vieron significativamente aumentado su poder.

El historiador norteamericano Brian Loveman y la psicóloga chilena Elizabeth Lira, plantean que el **faccionalismo político** causado por las luchas de la Independencia, las guerras civiles y la violencia que imperó en Chile desde 1810 a 1831 generaron divisiones internas en la Iglesia Católica, el ejército y las milicias que complicaron la vida institucional después de 1823, pues

afectaron las lealtades de todos los niveles sociales y destruyeron la base de la legitimidad política fundada en el orden criollo desde el siglo XVI.

Para el historiador Alfredo Jocelyn-Holt, en cambio, el período 1823-1830, estuvo lejos de ser un tiempo de conflicto social, ya que la elite habría recuperado parte del poder político perdido ante los militares durante las guerras de la Independencia. El nuevo equilibrio permitió a la aristocracia lograr mayores niveles de participación, los que consiguió actuando en cargos parlamentarios y en las asambleas provinciales. Este **equilibrio político entre militares y aristocracia**, hizo que en Chile no se desarrollaran quiebres institucionales castrenses, efervescencia social, rebeliones étnicas, ni guerras civiles (salvo en 1829) como en el resto de Latinoamérica. Tampoco surgieron caudillos populares y el campesinado permaneció en su tradicional y apacible tranquilidad. El recrudecimiento del bandidaje fue una herencia de la guerra, pero solo fue un problema localizado. De acuerdo a Jocelyn-Holt, este período podría caracterizarse, a lo más, como de inestable desde el punto de vista de las ideas, e ineficiente en lo administrativo. Más aún, el período se destacaría por una continuidad del liderazgo militar y civil, resaltando los juristas y militares profesionales, sobre los aventureros y demagogos. Esto profundizó y legitimó el republicanismo.

**1.4 Los conflictos limítrofes** La falta de claridad en los límites territoriales heredados de la Colonia y las deudas internacionales generadas por las expediciones libertadoras, desencadenaron varios conflictos limítrofes, especialmente con Perú, los que se mantuvieron bajo control hasta que se inició un proceso de reunificación del antiguo virreinato bajo la guía del mariscal Andrés de Santa Cruz que presidía Bolivia. La Confederación Perú-Boliviana intentó extender su poderío a Chile, atentando contra el ministro Portales. El conflicto llevó a una guerra (1836-1839), que no tuvo mayores efectos territoriales, pero sí políticos. Sus principales consecuencia fueron que se acentuó el autoritarismo del gobierno chileno y que Portales, el gestor de ese orden conservador, fue asesinado. Además la guerra contra la Confederación tuvo impactos sociales, impulsando un espíritu nacionalista, que no se había vivido hasta entonces entre los chilenos.

#### **Autoridad, orden y disciplina: la solución portaliana**

La batalla de Lircay, el 17 de abril de 1830, pone fin a una guerra civil iniciada a fines de 1829, luego de la crisis que suscita la sucesión presidencial. En ella se enfrentaron dos bloques: un sector oficialista en posesión del gobierno, y otro formado por una amplia y heterogénea coalición opositora. El primero era proclive a la administración liberal de Francisco Antonio Pinto, con mayoría en el Congreso y apoyado además por el grueso de la oficialidad del Ejército, incluido el general Ramón Freire. En el otro bando, que durante el transcurso de la crisis se cohesionó crecientemente, se agrupaban pelucones, o'higginistas, la facción federalista marginada del gobierno y los estanqueros, liderados por Diego Portales y por el general José Joaquín Prieto.

El triunfo de las fuerzas opositoras, permitió que en Chile se impusiera una opción conservadora y autoritaria, que solo comenzó a revertirse a fines de la década de 1840 con los inicios de una oposición liberal.

#### **1. Las bases del orden autoritario**

El éxito alcanzado por la solución autoritaria se basó en dos pilares fundamentales. El primero consistió en **reducir el poder político alcanzado por los militares** durante la Independencia y los años inmediatamente posteriores, y así evitar posibles rebeliones. Se dio de baja a los oficiales gobiernistas vencidos, entre quienes se encontraban los más prestigiosos líderes militares del país. Se creó además una fuerza paramilitar muy poderosa, las Guardias Cívicas, que llegaron a tener 25.000 hombres y que fue una fuerza disuasiva a cualquier intento de rebelión dentro del ejército regular. Por otra parte, se resolvió la presencia militar dentro del gobierno, incorporándola de hecho al sistema político a través de la primera magistratura. Los dos primeros gobiernos de la República Conservadora fueron presididos por los generales José Joaquín Prieto y Manuel Bulnes, ambos provenientes de la zona sur del país, neutralizando de este modo los ya tradicionales reparos regionalistas.

El segundo pilar de la solución autoritaria fue la **Constitución de 1833**, marco jurídico que permitió dar respuesta al problema de la inestabilidad por el que habían luchado los ganadores

de Lircay, bajo el liderazgo político de Diego Portales. La Constitución de 1833, legalizó el orden autoritario que de hecho imperaba desde 1830, reforzando al poder Ejecutivo con instrumentos de excepción altamente eficaces (estado de sitio, facultades extraordinarias y consejos de guerra), legalizó además, el predominio oligárquico-conservador, anulando la posibilidad de una rearticulación liberal por casi 20 años.

### Constitución de 1833: legalización del orden autoritario

La Constitución de 1833 intentó implantar el orden a través de un régimen republicano y autoritario que estuvo dominado durante tres décadas por presidentes fuertes (Prieto, Bulnes y Montt), que controlaron las elecciones mediante intendentes, gobernadores y el sistema de registro electoral. En la práctica, la separación de poderes fue ilusoria, la oposición política eligió pocos diputados antes de 1857 y ningún Senador hasta 1874, cuando ya gobernaban los liberales. Además de controlar el Ejército y el Congreso, los conservadores censuraron la prensa opositora y se prohibió la exhibición o anuncio, por compañías dramáticas o líricas, de pieza alguna que no fuera revisada previamente por el censor del teatro y haya obtenido su aprobación. La intolerancia de Portales ante la disidencia liberal intensificó la oposición contra el régimen. Portales tuvo que enfrentar desde 1830 hasta su muerte en 1837, varias conspiraciones, motines, revueltas e intentos de derribar al gobierno; acciones protagonizadas, la mayoría de las veces, por grupos liberales y otros sectores, que habían sido reprimidos por el régimen.

Con todas sus limitaciones, la Constitución de 1833 legitimó un orden autoritario bajo parámetros republicanos, que aunque con importantes reformas a partir de la década de 1870, fue el marco institucional que rigió en Chile a los períodos políticos por casi 100 años.

### Elementos centrales de la Constitución de 1833

<b>Ejecutivo:</b> <b>Presidente de la República</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duraba cinco años en el cargo y tenía posibilidad de reelección inmediata.</li> <li>• Nombraba ministros y funcionarios públicos, incluidos los Intendentes, encargados del sistema electoral.</li> <li>• Intervenía en la designación de jueces.</li> <li>• Comandaba las Fuerzas Armadas.</li> <li>• Gozaba de facultades extraordinarias en caso de conmoción interna.</li> <li>• Ejercía el Derecho de Patronato.</li> <li>• Podía vetar leyes aprobadas por el Congreso.</li> </ul>
<b>Legislativo:</b> <b>Cámara de Diputados y Senado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictaba decretos y reglamentos necesarios para la aplicación de las leyes.</li> <li>• Dictaba leyes periódicas, como la que fijaba los contingentes de las Fuerzas Armadas, la Ley de Presupuesto y la Ley de Contribuciones.</li> <li>• Interpelaciones ministeriales.</li> </ul>
<b>Otras características</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de votación censitario e indirecto.</li> <li>• Religión oficial del Estado de Chile, católica apostólica y romana, excluyendo el ejercicio público de cualquier otra.</li> </ul>

## Gobiernos bajo la Constitución de 1833

<b>República Conservadora (1831-1861)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• José Joaquín Prieto V. (1831-1841)</li><li>• Manuel Bulnes P. (1841-1851)</li><li>• Manuel Montt T. (1851-1861)</li></ul>
<b>República Liberal (1861-1891)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• José Joaquín Pérez M. (1861-1871)</li><li>• Federico Errázuriz Z. (1871-1876)</li><li>• Aníbal Pinto G. (1876-1881)</li><li>• Domingo Santa María G. (1881-1886)</li><li>• José Manuel Balmaceda F. (1886-1891)</li></ul>
<b>República Parlamentaria (1891-1925)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Jorge Montt A. (1891-1896)</li><li>• Federico Errázuriz E. (1896-1901)</li><li>• Germán Riesco E. (1901-1906)</li><li>• Pedro Montt M. (1906-1910)</li><li>• Ramón Barros Luco (1910-1915)</li><li>• Juan Luis Sanfuentes A. (1915-1920)</li><li>• Arturo Alessandri P. (1920-1925)</li></ul>

## Continuidad y cambio después de la Independencia

La Independencia es uno de los tópicos más importantes de la historia nacional, por el cambio que significó para América y Chile. Sin embargo, cuando se analizan en detalle sus efectos, surgen las diferencias. Para el historiador británico John Lynch, América Latina fue uno de los lugares menos revolucionarios del mundo durante el siglo XIX, ya que las luchas de poder que se dieron en la clase dominante no afectaron a las masas populares. La independencia fue una fuerza poderosa que se abatió sobre Hispanoamérica barriando los vínculos con España y el gobierno colonial, pero **dejando intactas las bases de la sociedad colonial**; fue una revolución política en la que una clase dominante desplazó a la otra. Para Alfredo Jocelyn-Holt, en tanto, la Independencia de Chile se inserta en un proceso de cambio más global y profundo que viene desde el reformismo borbónico y que continuó más allá del período de emancipación política de España. Así, las consecuencias políticas de la Independencia fueron las más visibles, pero no las únicas. En el largo plazo, la Independencia permitió sentar las bases de una sociedad moderna en Chile, y desde esa óptica fue un cambio revolucionario.

### 1. Nuestro destino económico

**Los cambios tras la independencia** El principal cambio económico fue el fin del monopolio comercial, que permitió a Chile vincularse con los más importantes centros de la economía mundial. El comercio con Inglaterra, Francia y Estados Unidos, se desarrolló de manera ascendente; muchos comerciantes extranjeros se instalaron en el puerto de Valparaíso, acrecentando su importancia como punto de conexión entre los países europeos y los mercados sudamericanos del Pacífico.

**La apertura comercial** propiciada por el decreto de libre comercio (1811) y la autorización de almacenes francos en Valparaíso bajo el gobierno de Prieto, produjo un positivo impacto económico, que se hizo más visible desde 1830. La minería del norte del país, zona poco afectada por los trastornos bélicos, se vio claramente favorecida por la apertura comercial; así también la agricultura, que, además de recuperarse, logró estabilizar la propiedad rural, aumentar su producción y el valor de la tierra.

#### **Las continuidades económicas**

La actividad productiva siguió basándose en la producción agrícola y minera destinada a la exportación. La organización de una economía primario-exportadora heredada de la Colonia es una de las estructuras de más larga duración en nuestra historia. Solo la Gran Crisis de 1929 condujo a replantearse el modelo y pensar en un proyecto de desarrollo industrial con una fuerte participación estatal. En la década de 1970, el modelo de

industrialización fue abandonado, volviéndose hasta hoy a la producción de materias primas.

## 2.-El fuerte peso de lo social

Los historiadores coinciden en afirmar que la Independencia no alteró la estructura social que existía en la Colonia, y que hacia 1830 mantenía un claro **carácter aristocrático**. La existencia de un poderoso grupo ligado a la tierra, conservador, católico, apegado a su abolengo y a su antiguo prestigio, marcaba fuertemente al resto de la sociedad, en la que había rasgos muy antiguos, propios de **una estructura estamental**. Esto quiere decir, que las diferencias sociales estaban marcadas no solo por las costumbres, el dinero, la manera de pensar y los prejuicios, sino por la misma ley. La existencia de esclavitud negra, del régimen de encomiendas para los indígenas, el reconocimiento de una aristocracia con títulos de nobleza, mayorazgos y privilegios, dan cuenta de una situación difícil de modificar, a pesar de los cambios que ocurrieron en este sentido desde fines del siglo XVIII y durante los años de la Independencia, como por ejemplo, la abolición de la encomienda (1789); la concesión de igualdad de derechos a los indígenas durante el gobierno de O'Higgins; la supresión de los títulos de nobleza y de los escudos durante esa misma administración; la abolición de la esclavitud (1823); y la declaración en las constituciones del período, de la "igualdad ante la ley de todos los chilenos".

Estas modificaciones no impidieron que la aristocracia apegada al antiguo orden colonial mantuviera su poder social y económico, al que se sumó la toma del poder político, sin contrapesos, a partir de 1830.

En la Constitución de 1833 se estableció el **voto censitario**, lo que implicaba la necesidad de acreditar la propiedad de un bien raíz o de un cierto capital para ser considerado ciudadano. Con esto la aristocracia ratificó la exclusividad de los derechos políticos, además de su poder económico y social. Solo en el último cuarto del siglo XIX, los cambios experimentados en la economía del país dieron a nuestra sociedad el rasgo de una sociedad de clases, donde sí existe la movilidad, a pesar de la jerarquización y diferenciación social, haciendo posible el paso de los individuos de un grupo a otro.

El estatus asignado a la mujer revela lo tradicional que era la sociedad posindependentista. La diferenciación radical de los dos sexos, indica una tendencia a relegar a la mujer al plano doméstico. La primera escuela de mujeres se crea en 1812, la Escuela de Preceptoras en 1854, el ingreso de mujeres a la Universidad se autorizó recién en 1877 y solo en 1949 adquieren derechos políticos plenos

## 3. Lo político y lo cultural, espacio para el cambio

**Logros políticos** Existe coincidencia entre los historiadores, que la Independencia chilena y americana fue un cambio fundamentalmente político. La formación de un **Estado central** fue el mayor logro alcanzado por las nuevas naciones americanas; la mayoría de ellas siguiendo un camino tortuoso y largo, en el caso de Chile, admirablemente rápido. Sin embargo, en nuestro caso se tuvo que aceptar que el cambio se hiciera bajo ciertas condiciones propias de una sociedad tradicional, es decir, tutelado por un Estado en manos de la elite, autoritario y sin vulnerar el orden social establecido.

El orden republicano, aunque aristocrático, fue la herencia más innovadora que la Independencia legó a nuestro país. **La valoración de un marco constitucional** que regulara las relaciones políticas, la necesidad de dividir los poderes del Estado, el mecanismo de las votaciones para acceder al poder, y al menos el reconocimiento de la igualdad jurídica de las personas y de sus derechos individuales, fueron herencias que se proyectan hasta nuestros días.



## DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

	Se mantiene...	Cambia...
Político	Predominio de la Aristocracia en la vida política.	Fin de las instituciones políticas coloniales
Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación de recursos naturales.</li> <li>- La hacienda colonial, como unidad productiva agrícola.</li> <li>- Poco interés en la industria nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libertad de comercio, fin al monopolio comercial.</li> <li>- Valparaíso se transforma en centro económico de Chile y el Pacífico.</li> <li>- Chile ya no depende del Perú ni de España.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predominio de la Aristocracia criolla terrateniente y católica.</li> <li>- Sistema de inquilinaje</li> <li>- Sociedad Paternalista (la mujer sigue estando en un 2do plano)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fin de la esclavitud negra.</li> <li>- Nuevas familias con poder económico gracias al comercio y la minería.</li> <li>- Los indígenas son considerados "chilenos".</li> <li>- Llegada de inmigrantes europeos</li> </ul>